



José Domingo Monforte

Socio director de Domingo Monforte Abogados Asociados



Homicidio imprudente por abandono en residencia de ancianos

Antecedentes y planteamiento fáctico

Dña. Amparo Martínez Cubens, nacida el 14 de septiembre de 1938, residía en Villamayor del Cerro, su pueblo natal y donde mantenía su domicilio habitual. Desde marzo de 2017, pese a conservar un adecuado a su edad buen estado de salud físico y mental, precisó de asistencia social domiciliaria debido a la falta de movilidad en uno de sus brazos. Motivo por el que el 17 de febrero de 2017 le fue reconocida la **situación de dependencia en Grado III** por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Leve limitación de movilidad que no le impedía hacer una vida normal, participando y disfrutando en los eventos y celebraciones familiares, y recibiendo diariamente visitas de sus hijos, nietos y sobrinos, con quienes todos los días salía por el pueblo a pasear.

El 2 de enero de 2020, a causa de una caída en casa, sufrió una **fractura de cadera** que precisó de una intervención quirúrgica en la que se le implantó material de os ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |